

Tomará este sexenio reactivar la economía

ISRAEL ZAMARRÓN

Superar el golpe económico asestado por la pandemia de Covid-19 podría tomarle al gobierno de la Ciudad de México el resto del sexenio, consideró en entrevista la presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso capitalino, Lizette Clavel Sánchez, quien ha estado al tanto de las mesas de trabajo para la reactivación de la economía de la capital.

Sin embargo, acotó que el progreso de la reactivación económica dependerá del comportamiento de la emergencia sanitaria y el efecto de la vacuna, pues hasta ahora ha sido cambiante, con una primera ola de contagios entre abril y junio, un descenso en los meses posteriores y a partir de mediados de octubre un ascenso que se aceleró en diciembre y enero.

“No hay crisis económica que tome menos de cinco años para mostrar signos de recuperación, la Ciudad de México tiene una ventaja: no es industrial, es de servicios y puede ser que tenga mejor suerte y haya una recuperación más rápida que en otras regiones del país”, comentó.

El Indicador de Recuperación Económica Estatal (IREE), elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), posicionó a la Ciudad de México dentro del grupo de estados del país con una recuperación económica media, alcanzando la séptima posición del ranking.

ESTÍMULOS

Para la legisladora Clavel Sánchez los estímulos fiscales que dé el gobierno como medida de apoyo a las empresas deben estar acompañados de metas alcanzables por parte de los privados, para evitar que se pierda el recurso público sin haber logrado reactivar el ciclo económico, es decir, que la ciudadanía

tenga ingresos y que los emplee en la compra de productos que ayuden a echar a andar la economía de la capital.

Puso de ejemplo a los restauranteros: “Si al gobierno se le presenta un plan muy aterrizado en el que digan: si me permites abrir, en seis meses recupero 10 de los empleos que ya perdimos, y para eso necesito un estímulo fiscal en tal materia, estoy de acuerdo (con el estímulo)”, señaló.

“Pero si te dicen: necesito que me perdones el Impuesto Sobre la Nómina (...) Está bien ¿y qué vas a lograr con eso?”, añadió la legisladora.

Las empresas que buscan apoyos deben presentar metas alcanzables, porque es dinero que deja de recibir el gobierno



Creció la oferta de locales
/ARCHIVO DANIEL GALEANA

5
AÑOS POR lo menos se necesitan para la recuperación económica



¿Conoces los beneficios del plástico compostable?



Teresa Ramos Arreola*

Uno de los problemas más persistentes de contaminación en el mundo es el de los residuos plásticos, fundamentalmente por el volumen que se genera y que pueden demorar hasta miles de años en degradarse, ya que a la fecha, se encuentran en la faz de la tierra el 80% de los plásticos producidos desde 1907, lo que significa que hemos acumulado plásticos por más de 100 años.

Bajo esta situación se ha considerado a nivel mundial disminuir el uso y consumo de productos plásticos, en especial los de un solo uso, como los desechables, ya que estos volúmenes llegan al mar, al suelo e incluso se han encontrado microplásticos en el tracto digestivo de peces de consumo humano.

Derivado de lo anterior, surgió la necesidad de encontrar el modo de que los desechables se descompongan y reintegren a la naturaleza en los ciclos naturales, por lo que la industria respondió ante este reto con la generación de polímeros que se puedan descomponer por acción biológica, en sistemas con condiciones controladas, con aporte de oxígeno y se reintegren a la naturaleza en un periodo no mayor a

seis meses, criterios que se establecen en normas nacionales e internacionales en materia de productos compostables, mismas que retoma la Secretaría de Medio Ambiente como requisitos para la autorización de productores y distribuidores de desechables compostables.

Los polímeros biodegradables son aquellos que bajo ciertas condiciones ambientales y gracias a sus características químicas se descomponen en fracciones no contaminantes, mientras que los desechables biobasados son aquellos derivados de recursos naturales como el almidón y la celulosa, sin embargo, no son obligatoriamente biodegradables, en ellos se emplean azúcares, almidón, proteína, celulosa, lignina, biomasa o aceites, y esta diversidad de materias primas con las que se pueden fabricar los bioplásticos

abre una gama de posibilidades a subproductos generados en otras industrias.

En México se está empleando materia prima local como el agave, aguacate, frutas, quitosan, nopal, entre otros, para producir distintos bioplásticos empleando recursos que se consideraban de desecho, aunado a que esta industria está muy bien alineada con la economía circular, que consta de tres elementos clave: preservar y mejorar el capital natural, optimizar el rendimiento de los recursos y fomentar la eficacia de los sistemas.

En la página de SEDEMA se pueden consultar las especificaciones técnicas para los productos plásticos de un solo uso compostables, en donde los interesados deberán indicar el proceso que seguirá el producto una vez terminada la vida útil, donde se asegure su descomposición en plantas de compostaje que permitan su descomposición y restitución al medio ambiente;

deberán presentar un plan de manejo en donde se considere el proceso de recuperación y retorno de los productos, así como, establecer precios de garantía que fomenten e impulsen la recolección y aprovechamiento de estos residuos, también deben acreditar el cumplimiento de metas y objetivos a través de certificaciones o constancias emitidas por la unidad de inspección y presentar certificados que garanticen el cumplimiento de las normas nacionales o su equivalente en protocolos internacionales.

Este es un paso importante al mejoramiento ambiental desde la producción de los desechables compostables de un solo uso, pero no exime de la responsabilidad compartida a toda la sociedad en la modificación de hábitos de consumo y la separación adecuada para facilitar la recolección y composteo, y por último restituir estos materiales al medio ambiente mejorando la capacidad productiva del campo y disminuyendo el uso de agroquímicos que ter-

minan contaminando los cuerpos de agua. El tiempo apremia, por lo que cada paso o medida es indispensable y con el apoyo de todos se lograrán los objetivos.

**Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y Animal en el Congreso de la CDMX.*





Urge desinfección en inmediaciones de Hospital Tacuba

ARTURO R. PANSZA

Desinfectar la zona hospitalaria de Tacuba es una demanda de vecinos que no ha sido atendida por autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo, denunció la presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Congreso de la Ciudad de México, Gabriela Salido Magos, quien aseguró que la metrópoli vive una crisis social y económica que impacta a miles de familias con pacientes de Covid-19 y que, luchan para ser sobrevivientes de la enfermedad.

Aseguró que se requieren más acciones para reforzar las medidas de higiene como desinfección de diversos espacios públicos, limpieza en calles, plazas y medios de transporte.

La diputada local del PAN estuvo a favor de programas constantes y permanentes de limpieza y desinfección, en las inmediaciones del Hospital General Tacuba del ISSSTE y de Grupo INFRA, en la colonia Escandón.

“También reforzar la campaña de sana distancia, porque entendemos la situación de las familias en busca de oxígeno, pero se debe velar por que en todo momento se extremen las medidas de cuidado.



Apoyar con tanques de oxígeno, piden a alcaldías



El objetivo, que no haya escasez ni abusos

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A fin de reforzar las acciones implementadas por el Gobierno de la Ciudad, para coadyuvar en la atención de personas enfermas de Covid-19, la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobó solicitar a las personas titulares de las 16 alcaldías a establecer y/o reforzar un programa de préstamo gratuito y recarga de tanques de oxígeno.

Durante la sesión virtual, el diputado Martín Padilla, a nombre de la legisladora Gabriela Osorio, ambos del grupo parlamentario de Morena, presentó un Punto de Acuerdo que busca atender el incremento en la demanda de tanques y concentradores de oxígeno, al ser considerados como elementos vitales para la recuperación de los pacientes de Covid-19.

Por ello, se exhortó a la al-

caldesa en Tlalpan, Patricia Aceves Pastrana, a implementar de manera urgente un programa de préstamo gratuito de tanques de oxígeno y su recarga, de la misma manera, el exhorto se amplió a las 15 alcaldías restantes.

TODOS

Piden que en las demarcaciones donde ya esté en operación este programa, se refuerce





**Balcón
Público**

POR PEPE DELGADO

Baja en delitos

La incidencia en los delitos de alto impacto en el Estado de México bajó 16% en 2020 comparado con el año anterior, ha comentado recientemente el gobernador Alfredo del Mazo, al entregar el edificio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y toma de protesta a integrantes del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Del Mazo Maza enfatizó que de acuerdo a recientes encuestas, en la entidad mejoró la percepción que la ciudadanía tiene sobre las instituciones encargadas de la seguridad y justicia.

Pero también, el gobernador del estado de México ha reconocido que enfrentará retos muy importantes en materia de seguridad, ya que las afectaciones económicas a causa de la pandemia, impactan en el empleo y en las posibilidades de desarrollo y se traduce en un mayor riesgo de violencia y delincuencia.

Es por ello imperante la estrategia anunciada por el mandatario, centrada en cuatro objetivos: construir instituciones estatales de seguridad pública más confiables y eficaces; promover la participación social en entornos seguros; impulsar el combate a la corrupción y fortalecer el sistema penitenciario.

Pero también es importante que a través de este Consejo de la sociedad civil, la ciudadanía mexiquense haga escuchar su voz y transformar sus inquietudes en acciones que fortalezcan la lucha contra la inseguridad, al tiempo de auxiliar al Consejo Estatal de Seguridad Pública, en el que participan los tres órdenes de Gobierno, en la planeación de acciones y la evaluación de resultados en la materia.

VENTANAL

La baraja política comienza a moverse, nos cuentan que el diputado local, José Emmanuel Vargas Bernal se perfila para ser el candidato a la Alcaldía de Azcapotzalco, como resultado de su intenso trabajo en el Congreso de la Ciudad de México y de su actividad permanente con las y los vecinos de la demarcación. Hay quienes aseguran que es el más calificado.

Y es que el joven legislador, además de contar con tablas para gobernar Azcapotzalco, de donde es originario, ha realizado trabajo legislativo desde el Congreso de la Ciudad de México.

Destaca la iniciativa que presentó el diputado del Grupo parlamentario de Morena para reformar en el ámbito federal los artículos 17, 19, 20, 23 y 27 Bis de la Ley Para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

La cual tiene como propósito disminuir la temporalidad en la cual se encuentran las personas deudoras siempre y cuando los créditos no excedan las 500 UDIS, y que dicho registro se conserve con un máximo de 48 meses en vez de 72 meses en dicho registro.

Además de reactivar la economía nacional y familiar, en particular de los grupos económicamente vulnerables, a través de su ingreso al crédito de la banca.

Uno de sus últimos aciertos, a pesar de los retrasos parlamentarios causados por la pandemia, fue el impulso a Ley de Víctimas de la Ciudad de México, la cual llegará a ser referente.



A REPORTE ÍNDIGO LLEGÓ ESTA CARTA LA CUAL REPRODUCIMOS EN SU TOTALIDAD:



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso /CCS
21 de ENERO de 2021

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

C. Carlos Salazar
Director Editorial
Reporte Índigo

Presente

Por este conducto me dirijo a usted respetuosamente para solicitar el derecho de réplica respecto a la nota publicada el jueves 21 de enero del año en curso en su prestigiado diario y encabezada como "REVIVEN LUJO POLÉMICO DE SEGUROS EN CONGRESO CDMX", firmada por el reportero David Martínez.

Al respecto, me permito realizar la siguiente aclaración:

La prestación del Seguro de Vida contratado, es solamente para trabajadores de base del Congreso local, sin considerar trabajadores de estructura ni legisladores, y se otorgó debido a que está establecido dentro de las condiciones laborales ya estipuladas desde 2018.

Por otra parte, la nota señala que el contrato del seguro de vida para trabajadores de base es por un monto 7 millones 733 mil 688 pesos y cita a la aseguradora Metlife. Esta información es errónea, pues el contrato está a nombre de otra aseguradora y el monto real es de 5 millones 483 mil 190 pesos, el cual se incrementó con relación al año anterior por el riesgo de siniestralidad provocado por el COVID.

La presente aclaración lo hacemos con el fin de que sus lectores tengan la información precisa sobre el motivo de esta prestación y los datos reales sobre la misma.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la publicación de la presente.

Atentamente

Lic. Christian Daza Rivera Melo
Coordinación Ejecutiva "A" de Comunicación Social
Congreso Ciudad de México
I Legislatura



PA VEHÍCULOS DE HASTA \$250 MIL

SUBSIDIO REFRENDADO

Suspensión del pago de tenencia vehicular para capitalinos para este 2021 fue ratificado por la CDMX

IVÁN SOSA Y VÍCTOR JUÁREZ

La suspensión del pago de la tenencia vehicular para los capitalinos fue refrendada por el Gobierno de la Ciudad para el 2021, reportó la Gaceta Oficial en una edición bis del miércoles.

“Otorgar un subsidio fiscal del 100 por ciento en el pago del Impuesto sobre la Tenencia o Uso de Vehículos, correspondiente al ejercicio fiscal 2021 a aquellas personas físicas o morales sin fines de lucro, tenedoras o usuarias de vehículos, cuyo valor incluido el Impuesto al Valor Agregado, una vez aplicado el factor de depreciación sea de hasta 250 mil pesos”, indica.

Para tener derecho al subsidio es necesario pagar los derechos del refrendo por la vigencia anual de las placas y estar al corriente, sin adeudos, en los años anteriores.

Además del valor, el ordenamiento detalla en qué casos es aplicable el subsidio, el cual debe solicitarse, a través del pago del refrendo de placas, antes del 31 de marzo próximo.

DESCONTARÁN A JUBILADOS

Jubilados y pensionados por vejez, incapacidad laboral y de escasos recursos, así como viudas y huérfanos, serán beneficiarios de un descuento en el impuesto predial de 2021, determinó el Gobierno de la Ciudad.

“Se condona a las personas referidas el 30 por ciento del Impuesto Predial que se indica en las Propuestas de Declaración de Valor Catastral y Pago del Impuesto Predial (boleta), que emite la Secretaría de Administración y Finanzas”, indica.

Los beneficios deberán tramitarse ante cualquier Administración Tributaria y para tal efecto, los contribuyentes presentarán, a más tardar el 31 de diciembre, documentos para acreditar el derecho al beneficio.

CONTRA MATRIMONIO INFANTIL

Las comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso de la CDMX propusieron cambiar el Código Civil de la capital para eliminar todas las excepciones que aún permitan el vínculo jurídico de niñas, niños y adolescentes a través del matrimonio dentro del marco normativo local.

La propuesta de la diputada Jannette Guerrero deberá ser aprobada en el pleno del Legislativo local.

